

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

MANIFIESTO

Al partido socialista obrero y a los ciudadanos españoles en general.

Ciudadanos:

El partido socialista obrero español ha definido desde un principio, con toda claridad, su actitud ante la crítica situación creada al mundo entero por la conflagración guerrera iniciada en agosto de 1914 entre los grupos antagónicos de naciones europeas.

No era, sin duda, para nosotros un secreto el grave peligro de guerra que amenazaba constantemente a Europa, sometida a un bárbaro régimen de competencia capitalista, agravado por la política insensata de armamentos, contra la cual han venido luchando sin descanso las diversas organizaciones nacionales de nuestro partido.

Pero en medio de ese estado latente de lucha, y a pesar de las efectivas de opresión militarista a que se veían sometidos gran parte de los Estados europeos, todavía alentábamos alguna esperanza de que la consideración de las graves responsabilidades que había de traer consigo el rompimiento de las hostilidades había de contener los impulsos guerreros aun en las mismas naciones que pudieran considerarse mejor preparadas para la lucha.

Nuestras esperanzas quedaron tristemente defraudadas desde el momento en que los imperios centrales decretaron la destrucción de Serbia e iniciaron la contienda con la violación de la neutralidad de Bélgica.

Después, el desprecio sistemático de las más fundamentales prescripciones del derecho de gentes, el trato a que los ejércitos invasores han sometido a la población conquistada, el empleo de las fuerzas navales sutiles en la lucha submarina, no ya contra los barcos de guerra, sino contra barcos indefensos, sin distinción de beligerantes ni neutrales; la apelación, en suma, a la fuerza pura, sin limitación alguna, ahogando todo sentimiento de humanidad ante la perspectiva de un triunfo militar que, aun obtenido, sería vergonzoso, nos han confirmado en la razón y la justicia de las resoluciones adoptadas por el último Congreso de nuestro partido.

No hay duda. En esta lucha gigantesca y cruel, que nosotros no hemos podido evitar, y de la cual no puede hacerse responsable a ningún socialista fiel a los principios de su partido, no puede llegarse a una tregua ni a un fin que no sea la perpetuidad enmascarada de la más desenfrenada barbarie sin que haya necesariamente un vencido, y ese vencido no ha de ser, ciertamente, el pueblo alemán, primero en sufrir las consecuencias de un régimen político impropio de su alta significación cultural; ese vencido ha de ser necesariamente el imperialismo y el militarismo germánicos, síntesis y emblema de todos los atavismos despóticos que luchan por abrirse camino a sangre y fuego en medio de los esplendores de la civilización europea.

Mas si el tiempo ha fortalecido nuestros juicios acerca de la guerra mundial, también el tiempo ha traído consigo profundas modificaciones, hijas de la intensificación constante de la lucha a cuyo lógico desarrollo asistimos.

Las últimas resoluciones de los Gobiernos de los imperios del centro plantean, sin duda, a los países neutrales, y muy particularmente a España, problemas graves a cuya resolución no podemos sustraernos, y la organización socialista española desearía del cumplimiento de sus deberes si hurtase torpemente el cuerpo ante el temor de las responsabilidades del presente y del porvenir, oculta bajo un silencio delator de vacilaciones indisculpables en hombres que profesan ideales políticos bien definidos, al servicio de los cuales se hallan dispuestos a poner la plenitud de sus energías.

Sin duda España es un país neutral, y lo es, no por méritos de sus gobernantes, sino por consecuencias que se derivan necesariamente de su situación geográfica, de su situación política, de su situación económica, en relación con los países beligerantes.

Es España un país necesariamente neutral. Pero ¿es que acaso esta condición de neutralidad puede justificar en modo alguno la pasividad del pueblo y del Gobierno españoles ante la efectividad de un bloqueo que introduce una honda perturbación en nuestra vida económica, que nos coloca ante el riesgo inminente de la paralización de las relaciones comerciales de importación y exportación necesarias para el sostenimiento de nuestra vida y nos aboca a una situación insostenible de paralización industrial, que condenaría necesariamente a los horrores de un paro forzoso a grandes masas de trabajadores?

Ante la magnitud de este problema, el Comité nacional del partido socialista español ha creído llegado el momento de convocar a los representantes de las Federaciones regionales, en conformidad con el acuerdo recaído en el último Congreso.

Celebrada la reunión con los representantes de las Federaciones regionales, y examinadas las circunstancias creadas por el bloqueo alemán, hemos convenido, y así creemos interpretar el espíritu del partido, en declarar que precisa se proceda a la adopción de todas las medidas eficaces necesarias para garantizar la normalidad de la vida económica española.

No ha escapado ciertamente a nuestra consideración la necesidad de poner en el tratamiento de estos arduos temas toda la prudencia y toda la reflexión que exige la misma dificultad de las circunstancias.

Tanto es esto así, que si algún día una opinión injusta e irreflexiva pudiese hacer objeto de los odios que justamente han de despertar las instituciones dominantes en los países opresores a los individuos pertenecientes a estos países, nos creeríamos obligados a ser sus primeros defensores, en nombre del respeto que todos los pueblos y todas las razas se merecen.

Estas consideraciones no han podido, sin embargo, llevarnos a desconocer que cada día se va manifestando más vivo en la opinión el convencimiento de que las efectividades del bloqueo alemán no hubiesen podido llegar al grado de intensidad que han alcanzado si no existiesen en nuestro propio país organizaciones al servicio de la acción de los submarinos alemanes.

Ante esta triste realidad, el Comité nacional del partido socialista, en unión con los delegados de las Federaciones regionales, hace la declaración de que el Gobierno está obligado a impedir con toda energía la ingerencia de elementos extraños en la vida nacional y a reprimir todo acto que pueda descubrirse en la península de espionaje en servicio del bloqueo y de la acción submarina.

Al formular estas exigencias no hemos dejado de pensar en las dificultades que su realización pudiera presentar, y aun en los temores que, Gobiernos no muy sólidamente cimentados, pudiesen abrigar ante la adopción de resoluciones energéticas, plenamente justificadas ante la realidad de los hechos. Mas precisamente a causa del conocimiento que creemos tener del valor y eficacia de las simpatías que en algunos españoles puede despertar el triunfo del imperio germánico, nos creemos en el deber de declarar públicamente que, si al llevar el Gobierno español a la práctica las resoluciones que estimamos

necesarias se pretendiese por medios violentos impedir la adopción de tales medidas, el partido socialista afrontaría la lucha contra cualquier elemento que, dentro de nuestro territorio, opusiese dificultades a la obra de la legítima defensa nacional.

Correligionarios, ciudadanos: Al comunicarnos los acuerdos adoptados en la reunión del Comité nacional del partido socialista español con los delegados de las Federaciones regionales os enviamos nuestro fraternal saludo y os participamos, finalmente, que por acuerdo unánime se ha convenido en convocar a los delegados de las regiones nuevamente si en el curso de los acontecimientos fuese necesario deliberar acerca de resoluciones de mayor trascendencia.

Madrid, 5 de marzo de 1917.
Por el Comité nacional: JULIÁN BESTEIRO, vicepresidente; DANIEL ANGUIANO, secretario.—Por la Federación Socialista Asturiana, Isidoro Acevedo.—Por la Federación Socialista Catalana, José Recasens.—Por la Federación Socialista Valenciana, Francisco Sánchez.—Por la Federación Socialista Vizcaína, Toribio Pascual.

MEDIDAS PREVISORAS

El espionaje alemán

Vigo, 6.—Con objeto de cortar el espionaje que venían realizando los alemanes residentes en esta ciudad, las autoridades de Marina han ordenado que los barcos austríacos y alemanes, fundados en la ría, así como el cablero germano sean internados más adentro del puerto, hacia el Lazareto de San Simón, y que las contras de sus camarotes sean cerradas de noche a fin de que en ellas no se vea luz alguna, pues ocurrió que durante la noche, desde ellas, se hacían señales luminosas.

Según se me asegura, a bordo del cablero alemán, y desde que le fué recogido hace pocos días un aparato radiotelegráfico, hay una guardia permanente de marinos españoles para evitar el que pueda transmitirse radiograma alguno. — González.

DE PORTUGAL

Muerte del ex presidente Arriago

Ha fallecido el ex presidente de la República portuguesa D. Manuel Arriago. Fue elegido presidente el día 24 de agosto de 1911, y dimitió el cargo el 27 de mayo de 1915.

Fue rector de la Universidad de Coimbra, y era procurador general de la República cuando se le propuso para la presidencia.

No pertenecía a ningún partido político. A esta circunstancia—Independiente—debió Arriago su elevación al primer puesto del Estado portugués, porque se le juzgó en mejores condiciones que ningún otro para presidir con imparcialidad los destinos de su patria.

Nació en la Isla de Fayal (Azores).

LO DEL ARTÍCULO 29

Explicación de una vergüenza

En El País hemos leído unas cartas acerca de lo ocurrido en el acto de la proclamación de candidatos a diputados provinciales, y que dió lugar a que se aplicase en el distrito de la Universidad el artículo 29, por culpa de dos republicanos.

Los radicales dicen que este asunto lo elevarán al Directorio de la Federación republicana. El Sr. Castells explica lo ocurrido.

Después de exponer cómo y cuándo los ex diputados republicanos D. Gregorio Caballero y D. Eduardo García Fernández se comprometieron a otorgar poderes a los candidatos republicanos, dice lo que sigue:
Ayer, cuando yo llegué a la Diputación provincial, se me acercó el ex diputado señor Cobo Canalejas, a quien apenas conozco, y me manifestó que si no tenía poderes él me los facilitaría. Hubo de llamarme la atención este primer hecho, aunque no me atreví a alimentar en firme la sospecha de que existiese una maquinación en contra de nuestra proclamación; pero al poco rato llegó D. Gregorio Caballero, y delante de varias personas se negó a darlos a mí los poderes, manifestando que se los daría al señor Del Coso. Al poco rato el Sr. Caballero celebró una conferencia con el Sr. La Gama, con el Sr. García Albertos y con otros señores en el despacho

del Sr. Barrio, y después desapareció, sin dar tampoco poderes al Sr. Del Coso. Al ver yo todo esto acudí al Sr. Cobo Canalejas, que me había ofrecido espontáneamente la firma, y este señor se desprendió de mi compañía, se acercó al Sr. La Gama, le habló al oído, entró con él y con otros en el antedicho despacho del Sr. Barrio, y al salir me dijo que no me firmara los poderes. Ignoro cuáles serían las razones que se dieran a esos señores para hacerles cambiar de actitud en tan breve tiempo; pero debieron ser de mucho peso, especialmente las que convencieron al Sr. Cobo Canalejas, que tan espontáneo fué en ofrecerse.

En estas circunstancias llegó a la Diputación el Sr. García Fernández, y requerido por mí para que firmase, dijo que sí, que firmaría; pero que tenía que dar un recado urgente al secretario; volvió, fué de nuevo requerido y manifestó que tenía que conferenciar con el presidente. Efectivamente: estuvo encerrado con el Sr. Díaz Agero en el despacho del secretario, y al cabo de un rato salió el presidente solo. Entonces nos acercamos a la habitación creyendo que estaba allí el Sr. García Fernández, y la encontramos vacía. Requeridos los porteros para que nos dijese dónde estaba dicho señor, y unido a nosotros el diputado Sr. Pi y Arsuaga, nos manifestaron, primero que estaba encerrado en una habitación, y después que se había marchado.

¿Qué asco produce todo esto!

UNA CANALLADITA DE "LA ACCIÓN"

Por razones higiénicas no leemos La Acción. No nos enteramos de que en su número de anteayer meclabz a nuestro querido correligionario Largo Caballero en este pleito de los republicanos de la Universidad. No nos hubiéramos enterado a no leer la hidalga afirmación del Sr. Castells. Hacer intervenir a Largo Caballero en este asunto es obra de imbéciles o de maldades. No incluimos a Delgado Barreto entre los primeros, Largo Caballero fué diputado provincial por el distrito de Chamberí. En este no hay elección ahora. ¿Cómo podría intervenir en este asunto? Pero el caso para La Acción era el de agravar a los socialistas, aun sabiendo que obraba canalllescamente. El Sr. Castells dice en su carta esto, que reproducimos:

Me interesa rectificar un error en que incurrió La Acción, de anoche, al hablar del señor Largo Caballero. El Sr. Largo Caballero es una personalidad honorable del partido socialista, que no intervino para nada en el asunto, y que ajusta todos sus actos, a juicio del que suscribe, a la más exquisita corrección.

La canalladita está en los... grante.

DE MARRUECOS

Rectificación a una rectificación

El ministro de la Guerra, atendiendo informes de las autoridades de Melilla, ha negado sea cierto que las casas construidas por la Colonizadora en Monte Arruit hubiesen sido por soldados del regimiento de San Fernando. Afirma el ministro que en la construcción de estas casas trabajaron 70 u 80 obreros.

Pues bien: a esta rectificación oponemos estas afirmaciones: La piedra empleada en estas construcciones es del mismo Monte Arruit y fué extraída y acarreada por soldados; en la construcción trabajaron también soldados, hasta que los muros de las casitas alcanzaron una altura de dos metros. Entonces fué cuando dejaron de trabajar los soldados y continuaron solos los obreros. ¿Por qué? No lo sabemos. Si el ministro duda de nuestras afirmaciones, pida informes, en vez de a las autoridades militares, a los cancheros establecidos en Monte Arruit. Ellos dirán la verdad, que es la por nosotros expuesta.

1909-1916

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Conferencia de Gabriel Maura

No se puede hablar en las Cortes

En el Palace Hotel explicó anoche una conferencia el Sr. Maura y Gamazo acerca del tema «La gestión española en Marruecos» durante el período 1909-1916.

Comenzó el conferenciante explicando lo ocurrido últimamente en el Congreso. Desde 1914 no se ha podido tratar en las Cortes del problema marroquí.

Es pueril querer tratar en el Parlamento un asunto por medio de una interpelación, pues ha de destinarse un tiempo dado a ruegos y preguntas, y el que quiere interpelar al Gobierno tiene que dis-

cutir antes con el presidente de la Cámara y los diputados interesados en las preguntas y los ruegos.

Andando el tiempo, quien emita un juicio sobre las Cortes de España no las podrá tachar de falta de fiscalización; pero sí podrá condenarlas por no haber sabido orientar espiritualmente al pueblo en las cuestiones vitales internacionales y no sacarle de su ignorancia respecto al problema de Marruecos.

El mandato ni colonia.

No es extraño que el pueblo permanezca desorientado en este asunto, cuando las clases directoras aun no se han puesto de acuerdo respecto a las responsabilidades que allí ha contraído España.

Opinan unos que España en Marruecos cumple un mandato de Europa, lo que no es exacto, porque España, en la Conferencia de Algeciras, no recabó más que el derecho a no ser molestada; creen otros que para nosotros Marruecos es una colonia, y esto es falso. Marruecos, en mi opinión, es una frontera de España. Fracaso de todos es no haber convencido de esto al pueblo.

No hemos logrado vencer a España de que el Estrecho de Gibraltar no es una frontera; es un pozo que, hoy que los navérganos no están sujetos al imperio de los vientos, se siva en unas cuantas horas. Hace falta vencer al pueblo de que, por una ley histórica fatal, ninguna gran convulsión registrada en una orilla del Estrecho ha dejado de irradia-

El protectorado actual de Marruecos es de conveniencia. Nosotros tenemos allí plazas, como Ceuta y Melilla, que han estado sujetas a constantes discrepancias y luchas con los moros, y ese protectorado es el que se ha resuelto en 1909.

Los sultanes se venían valiendo, para mantener el statu quo, de las rivalidades de Francia e Inglaterra; pero el acuerdo de estas dos naciones fué lo que interrumpió la marcha de la política marroquí. Cuando Francia e Inglaterra tenían ya su juego diplomático combinado se presentó Alemania en la contienda, impidiendo aquella doble hipoteca y diciendo que no consentía que se cerraran las puertas al comercio ni que se alterase el statu quo de Marruecos, y se llegó al tratado de 1904.

España se encontró con que Europa iba a tratar de Marruecos, y que, al firmarse el statu quo, tenía que desfilarse de manera clara si Marruecos iba a estar con ella o contra ella; y para evitar que se pudiese contra ella firmó el tratado de 1904, donde se marcaban las dos zonas existentes.

El protectorado.

Llegamos al tratado de 1912. ¿Cómo se implantó? En principios de enero de 1913 dióse el curioso caso de que el problema de Marruecos quedase eclipsado por la competencia para obtener la jefatura del partido liberal.

Comparó lo de Melilla en 1909 con lo que se hizo en 1913 y se viene haciendo hasta hoy.

Consideró equivocada la política militar, porque a un país no se puede llevar la tranquilidad por las armas; creyó perjudicial la política civil tal como se ha hecho, y examinó cómo debe desenvolverse una política de protectorado.

El subarriendo de la tranquilidad.

Dijo que la tranquilidad de Marruecos se había subarrendado a El Raisuli, y afirmó que la nota oficiosa del presidente del Consejo, si no fuese tan larga, podría confundirse con un artículo humorístico de Cirici Ventalló. En esa nota nada falta, pues hasta hace constar la pesadumbre del Gobierno por no haber podido discutir la política de Marruecos.

El Gobierno recaba para sí la satisfacción de la eficacia de la acción de El Raisuli, que autoriza a los españoles a pasar por el Fondak...

Lo de la economía de los 20.000 hombres y la de los 30 millones de pesetas, o es una cantidad insuperable o una intolerable superchería.

Melilla es Jauja.

Melilla es Jauja. Hay allí un soldado por cada habitante; no se pagan contribuciones; se regalan las semillas; se construyen sanatorios; los capitanes de las «mias» hacen justicia sin tramitaciones ni expedientes; con lo que allí se ha gastado habría para empedrar de plata las calles... y a la misma hora en que el Gobierno daba a la prensa su nota, un capitán pagaba con la vida la temeridad de haberse alejado de la ciudad.

Se trató con El Raisuli la pacificación de la cabila de Anghera, y el presidente del Consejo acaba de confesar que todavía no está pacificada.

El desenlace.

El balance de nuestra situación en Africa es desconsolador. ¿El remedio? El pueblo debe tener entendido que esto no puede arreglarse mientras impere esta política.

Cuando la guerra actual termine, España no puede asistir al espectáculo de la paz con una herida en el costado que le cuesta más de 100 millones anuales. Al terminar la guerra se romperá el statu quo en el Mediterráneo, que nuevamente se convertirá en el centro diplomático de la vida mundial. El problema del Mediterráneo oriental se resolverá o desde Berlín o con la llegada de los eslavos a Constantinopla; quedará pendiente el problema del Mediterráneo occidental, y Europa entera le dirá a España: «¿Tú, que dominas en las dos orillas, ¿cómo vas a garantizar la neutralidad de ese mar? Y a esa pregunta no se puede contestar con cosas como la de la nota del Gobierno. Esto sería tanto como dimitir nuestra personalidad como nación.»

El Sr. Maura Gamazo fué muy aplaudido. Su conferencia fué, en verdad, interesante. Mañana la comentaremos como merece, por lo que ella fué y por tratarse del hijo de quien en 1909 abrió la herida de Marruecos.

La huelga de Sabadell

Lo que piden los obreros.—La autoridad, como siempre.—Camino del triunfo.

La huelga de Sabadell ha ido adquiriendo caracteres de verdadera importancia, y es uno de esos movimientos que siempre hacen esperar que produzcan un sacudimiento general entre aquellos explotados fabriles todos; un sacudimiento que se extienda por toda aquella cuenca fabril y termine con una situación que no puede sufrirse más. Todos hemos leído con un sentimiento de honda pena las descripciones que en repetidas ocasiones se nos han dado en el Socialista, por el sensato e inteligente compañero que firmaba Juan de Cataluña, en la Justicia Social, en una larga serie de interesantes artículos dedicados a tan grave cuestión, de la forma en que se trabaja por toda aquella cuenca, donde ejerce su feudalismo burgués un capitalismo que es de lo más cruel y de lo más cerni de nuestra nación.

Las insostenibles condiciones de vida movieron a los obreros de Sabadell, en febrero del pasado año, a presentar a los patronos unas bases, que éstos, obligados por las circunstancias, firmaron de mala gana. Las bases eran estas:

Aumento de una peseta a todas las obreras; una peseta a todos los obreros cuyo salario no pasase de 15 pesetas; 1,50 pesetas a todos los obreros que ganaban de 15 a 22,50 pesetas; y 2,25 a todos los obreros que ganaban más de 22,50 pesetas.

Este aumento tenía carácter transitorio, y debía durar hasta el 31 de enero de 1917. Al expirar este plazo los representantes obreros y patronos se comprometían a nombrar una Comisión mixta que efectuara la revisión de salarios.

Cuando llegó el plazo de la revisión, los patronos contestaron con el silencio. Los obreros, por su parte, acordaron hacer definitivos aquellos aumentos transitorios, añadiendo 2,50 pesetas semanales, en vista de que el costo de la vida había crecido extraordinariamente. Se dió un plazo de tres días a los patronos; al cabo de él éstos accedieron a la revisión de las bases anteriores, sin decir una palabra del nuevo aumento. Otro nuevo plazo a los patronos; resultó inútil también. El último domingo de febrero se reunieron los obreros del Sindicato «Arte Fabril» en asamblea, y redactaron unas nuevas bases, que presentaron a los patronos, conminándolos con la huelga si en el plazo de cuarenta horas no contestaban.

Decían las nuevas bases:

«Primera. Regularización de la contrata de trabajo, a fin de tener una norma a seguir en la misma, a tenor de los siguientes apartados:

a) Se considera existente la contrata de trabajo en el momento que un obrero presta sus servicios a cualquier patrono o a su delegado.

b) La contrata será por tiempo indeterminado, habiendo de ser a consentimiento mutuo la cesación de la misma, pudiendo no obstante una de las partes romperla, siempre que se avise con anticipación a la otra, dándole un plazo consistente en ocho días, además de los que quedan para terminar de la semana en que se avise.

c) Cuando un obrero sea despedido tendrá, a elección propia, una hora por la mañana y otra por la tarde de libertad, pudiendo abandonar el trabajo, a fin de encontrar otro patrono con quien contratarse.

d) Caso de no cumplirse cualquiera de los anteriores apartados, el patrono vendrá obligado a satisfacer al Sindicato Unión Arte Fabril el importe de los días de aviso que debía dar al obrero, y en caso de ser el obrero el que falle a dicho aviso, el Sindicato Unión Arte Fabril sufrirá con otro obrero la plaza abandonada, desde el momento que reciba el consiguiente aviso de la Unión Industrial.

e) Cuando el patrono se negare a cumplir lo pactado en estas bases, la Unión Industrial abonará el doble de lo aquí señalado al Sindicato Unión Arte Fabril, cosa que hará también éste a la Unión Industrial, caso de no cumplir por su parte lo establecido en estas bases.

Segunda. Para el cobro de jornales se considerarán las semanas de seis días, no pudiendo el obrero trabajar por ninguna razón más de sesenta horas semanales, ni serle descontado de su jornal absolutamente nada por los paros que no provengan de él, salvo en los casos de cese por insuficiencia de trabajo, habiendo en este caso de ser repartido entre los obreros de la casa el que haya.

Tercera. El obrero que por enfermedad, acreditada con hoja de un médico y oficio del Sindicato, no pueda trabajar, cobrará media semana del patrono, y en caso de accidente el doble de lo consignado en la vigente ley de Accidentes del trabajo, así como también doble importe en las incapacidades en dicha ley señaladas.

Cuarta. El obrero podrá ejercer todas las acciones legales contra su patrono, siempre que éste se niegue a cumplir lo establecido en estas bases, siendo, en caso voluntario del reclamante, representante del mismo el Sindicato Unión Arte Fabril por medio de sus representantes legales.

Quinta. La Unión Industrial y el Sindicato Unión Arte Fabril se hacen responsables de las faltas que cometan sus asociados, referente a estas bases, aceptando las obligaciones propias marcadas anteriormente y las que incumben a sus representantes.

Adicional.—Aumento transitorio de 2,50 pesetas semanales sobre lo que cobran actualmente los obreros por su trabajo, sea en el concepto que sea, hasta que una Comisión mixta de patronos y obreros del Arte fabril, sin intromisión de nadie más, confeccione una reglamentación de deberes y derechos para regir en las secciones diferentes en que se subdivide el Arte fabril, la que, además, marcará el jornal mínimo que habrá de regir.

Nota.—La jornada de noche será de cuarenta y ocho horas semanales, en cinco noches, pagando a los obreros en el acto de finalizar la última jornada.

El tiempo que precise la maquinaria para la limpieza se considerará dentro de la jornada legal.

La huelga estalló cuando pasó el plazo convenido. La gran masa de los trabajadores fabriles respondió a ella con entusiasmo. Los periódicos burgueses empezaron a publicar noticias en perjuicio de los obreros, entre ellas que había un 25 por 100 de esquiroleros. No es verdad; una sencilla comprobación dio a ver que los esquiroleros no llegaban al 5 por 100. ¡Han llegado a decir ciertos periódicos que la huelga era una maniobra germanofila! Sencillamente ridículo.

El sargento de seguridad de Sabadell está haciendo cuanto puede contra los obreros, sin reparar en si atropella o no la ley. A la Junta del Arte Fabril, que fué a preguntar el número de los detenidos, le contestó: «No estoy para explicaciones. ¿Ya podéis ir a hacer p...? A dos detenidos les dió bárbaramente de puñetazos. Si hubiera algún conflicto grave en la huelga, no cabe duda que el verdadero responsable, el verdadero autor, será este sargento.

El jueves último hubo un gran mitin, en el que hablaron los compañeros Vera, Barnabau, Paseo, Swan, Duval y Serra, en medio de un gran entusiasmo.

Los obreros de Tarrasa acordaron—y así se anunció en el mitin de Sabadell, produciendo ello gran aliento a los huelguistas—presentar a los patronos unas bases en relación con las de Sabadell. Las bases fueron presentadas el domingo, y ayer lunes se habrán reunido los obreros, por la noche, para tomar acuerdos definitivos.

Continuaremos nuestra información, según vayamos sabiendo nuevas detalles de este importante movimiento.

El juego en Madrid

Los periodistas preguntaron ayer al ministro de Gobernación si había adoptado alguna resolución con motivo de la denuncia que formuló un periódico de la noche en la que se afirmaba que en un Centro de esta corte un menor de edad había perdido 1.000 pesetas que acababa de cobrar en el Banco de España.

Se añadió en la denuncia que el muchacho fué a dicho Centro sugestionado por las palabras de dos ganchos que le salieron al paso y le aseguraron que con las 1.000 pesetas ganaría una cantidad fabulosa.

El ministro contestó que no se había enterado de la denuncia, y tomó nota para adoptar las resoluciones que procedan.

Se trata, según parece, del Circulo agrario de la calle del Príncipe.

Ya que nombramos esta calle, diremos que no estaría de más fuese recorrida a altas horas de la madrugada por la policía, pues sin necesidad de entrar en ninguno de los Circulos en ella establecidos se podría convencer de que en ellos se juega a los prohibidos de un modo vergonzoso.

¿Se enteró el Sr. Ruiz Jiménez?

Las elecciones provinciales

EN PROVINCIAS
En el distrito Vigo-Tuy.

Vigo, 5.—Habiendo obtenido los candidatos de la oposición en la antevoceación celebrada el jueves más votos que los necesarios para la proclamación del próximo domingo, el día 11, después de veintinueve años, se celebrarán elecciones provinciales en el distrito de Vigo-Tuy, ídem que ha desconcertado al caciquismo, que para triunfar en la próxima lucha tendrá necesidad de molestarse grandemente y gastar unos 9.000 duros.

Los 1.424 votos obtenidos en la antevoceación hubieran aumentado en 400 más, si los colegios del distrito de Tuy hubieran sido abiertos, lo que no se hizo por los presidentes de las Juntas del Centro de los diferentes Ayuntamientos del distrito no se presentaron a cumplir la ley cuando fueron requeridos por los candidatos y apoderados para hacerlo el día 1.—González.

En cuarta plana

Originalmente de interés.

LA GUERRA

LA DECISION DE WILSON

El Parlamento norteamericano ha terminado sus tareas sin haber concedido a Wilson todas las autorizaciones que éste reclamaba para hacer frente a la política exterior.

La Cámara de representantes concedió por 403 votos contra 13 la autorización para armar los navíos mercantes; pero negó la que se solicitaba «para adoptar todas las medidas que fuesen necesarias a fin de proteger las vidas y los bienes de los ciudadanos de la Unión», y añadió un artículo en virtud del cual quedan sin la protección del Estado los buques que transportan municiones.

Así llegó el proyecto al Senado, donde Wilson esperaba que se ampliase las autorizaciones que la Cámara de representantes le había regalado. Pero en el Senado, la obstrucción de trece senadores ha bastado para impedir que la moción fuese votada hasta el momento en que exprimían los poderes del Parlamento: al mediodía del pasado domingo.

Esta maniobra obstruccionista realizada por los senadores Lafollette, Norris, Works, Clapp, Gronna, Cummins (republicanos) y Vardaman, Kirby, Stone y O'Gorman (demócratas), ha causado gran indignación en el país, al decir de los despachos que transmiten de Washington y Nueva York.

Los ochenta y tres senadores que no han podido hacer que prevalezca su opinión favorable a las autorizaciones a causa del reglamento de la Cámara, han publicado un manifiesto protestando contra el abuso de los obstruccionistas, los cuales no han reparado en cargar con la tremenda responsabilidad de oponer su infamia última a las medidas que casi todo el país estima necesarias para defender su honor y sus intereses.

A esto han respondido los trece senadores pacifistas diciendo que llegado el caso de guerra ellos mismos apoyarían a Wilson.

De Nueva York telegrafían que el presidente procederá como si el bill hubiese sido votado, porque la Constitución le concede este poder y además porque cuenta con el asentimiento de la casi totalidad de la Cámara.

Sin embargo, en una declaración hecha por Wilson, éste dice a la opinión que es necesaria una convocatoria extraordinaria del Parlamento, porque, contra la voluntad de la mayoría, han quedado pendientes como de aprobación leyes tan importantes como las referentes al presupuesto, a la organización del ejército, a la exportación, a las explotaciones mineras, etc.

Es necesario celebrar una legislatura extraordinaria—ha dicho—; pero el reglamento permite a la minoría hacer obstrucción, aun contra una mayoría aplastante, y se impone una legislatura especial para revisar los reglamentos y conceder al Gobierno las autorizaciones necesarias, a fin de «salvar al país del desastre».

De cualquier manera, Wilson ha dado orden ya de que sean armados todos los buques mercantes.

¿CHINA TAMBIÉN?

Según telegrama de La Haya, se anuncia en Berlín que el ministro alemán en Pekín ha informado al ministerio de Estado de Alemania que es de esperar que China notifique la ruptura de relaciones diplomáticas, a no ser que Alemania cambie su política submarina.

En Washington se han recibido telegramas confirmando esta opinión.

Y según el correspondiente del Morning Post, en Shanghai, el Gabinete chino, después de una larga deliberación, el día 1.º de marzo acordó romper las relaciones diplomáticas con Alemania y declarar posteriormente la guerra.

El presidente, Li Yuan Hung, al que se le anunció la decisión, la aceptó con la condición de que fuese aprobado por el Parlamento y comunicada a los gobernadores de provincia.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

En la Picardía, los ingleses han tomado las primeras trincheras alemanas al este de Bouchavesnes, cogiendo prisioneros y ametralladoras, y han avanzado sus líneas en un frente de dos kilómetros y una profundidad de más de uno, al este de Gommecourt.

En la Champagne, los franceses han realizado con éxito algunos ataques.

Y en la región del Mosa han sido los alemanes los que han tenido la iniciativa, iniciando un ataque, después de un violento bombardeo, en el bosque Courrieres, donde al primer ímpetu lograron penetrar en algunos elementos avanzados. Un contraataque de los franceses los arrojó después de ellos.

En el frente italiano, un ataque de las tropas de Cadorna en el valle de Avisio les ha hecho dueñas de una importante posición que ocupaban los austríacos.

NOTICIAS VARIAS

De París comunican que el Gobierno búlgaro ha concluido una nota que será enviada al Gobierno americano la semana próxima. Dicho documento recuerda las aspiraciones de Alemania en favor de la paz, y añade que la hostilidad americana contra Alemania debe considerarse también como dirigida contra Bulgaria.

Según estos informes, el ministro de Bulgaria en Washington recibirá instrucciones de pedir sus pasaportes.

De Estocolmo telegrafían que en el Parlamento sueco se habían establecido vivos debates sobre el crédito de 30 millones pedidos por el Gobierno para los gastos de vigilancia de la neutralidad. Los partidos de la izquierda habían pedido, como se

recordará, la reducción del crédito a 10 millones. Los dos Cámaras han procedido ayer a votar en común, y a pesar de la intervención personal del presidente del Consejo, la mayoría liberal-socialista ha obtenido el triunfo por 187 votos contra 172.

Sin embargo, se cree que este fracaso del Gobierno no determinará una modificación en el Ministerio.

El Gobierno francés ha facilitado la siguiente nota oficial, en contestación a un discurso del ministro de la Guerra alemán:

«La prensa alemana realiza actualmente una campaña de difamación relativa al régimen de los prisioneros alemanes en Francia.

Por una orden llegada de Berlín, varios periódicos han reproducido, en términos idénticos, cuentos referentes al campamento de Souilly y a la ciudadela de Amiens, donde los oficiales alemanes dicen que permanecieron encerrados algunos días en celdas y alimentados insuficientemente.

El Gobierno francés ha demostrado por testimonios de los delegados neutrales que han visitado la zona de los ejércitos, la falsedad absoluta de esos relatos. Las alegaciones sin interés, de una imprecisión intencionada, referentes a las circunstancias, fechas y lugares burlean toda fiscalización y toda discusión. Los prisioneros alemanes, provisionalmente acantonados en la zona de los ejércitos, son tratados y alojados en las mismas condiciones que las tropas francesas. El presidente de la Cruz Roja Internacional se ha dado cuenta por sí mismo de ello durante su reciente visita al frente.

Bastará denunciar con una sola palabra el espíritu que la campaña alemana tiene por objeto preparar y excusar ante la vista de los neutrales un procedimiento odioso: el envío reciente al frente francés por la autoridad alemana de varios millares de prisioneros franceses, que, concentrados en un punto estratégico y ocupados de la fuerza en trabajos militares, quedan expuestos ahora al fuego de la artillería francesa.

Con el empleo de estos procedimientos, contrarios a la Humanidad y a los Convenios internacionales, el Gobierno alemán quiere contrarrestar el déficit, cada vez más creciente, de su mano de obra militar. Quiere, mediante el empleo de los prisioneros franceses, que harían las veces de blanco y escudo de sus propias tropas, entorpecer o paralizar todas las operaciones militares francesas.

Para hacer recaer sobre el enemigo el descrédito de esas medidas, el Gobierno imperial se ha dedicado, por una maniobra preparatoria, a presentarlo como un acto de reciprocidad.

Una nota alemana comunicada el 5 de enero de 1917 al Gobierno francés reclamaba la retirada inmediata, a más de treinta kilómetros del frente, y bajo amenaza de represalias de todos los prisioneros alemanes provisionalmente mantenidos en la zona de los ejércitos.

Desde el 15 de enero de 1917, el Gobierno francés, dando a conocer su aceptación, anunciaba su propósito, bajo condición de reciprocidad, de no utilizar los prisioneros alemanes más que a 20 kilómetros del frente.

Sin embargo, el 16 de enero, sin atender a esta respuesta, el departamento imperial informaba a la prensa que las medidas anunciadas iban a entrar en vigor. Desde ese día numerosos prisioneros franceses sacados de los campamentos de internados de Alemania fueron reunidos en un campamento especial, a dos kilómetros de las líneas francesas, cuya situación estratégica les exponía a los peores peligros.

Estos prisioneros han sido invitados a informar a sus familias respecto a la suerte que les aguardaba.

Con este conjunto de calumnias y de mentiras el Gobierno imperial quiere explicar a los neutrales las injustificables medidas que acaba de tomar una vez más.

El Gobierno francés ha probado que desde el 18 de diciembre de 1916, ante toda amenaza, antes del principio de la campaña actual, había ya reunido prisioneros en diversos campamentos de Alemania: en Havelberg, Langelsala y Queed-Limburg, en especial para ser transportados al frente.

Numerosos testimonios de prisioneros y de repatriados han comprobado que durante la ofensiva de Verdun, de febrero a septiembre de 1916, millares de soldados franceses prisioneros fueron detenidos después de su captura en las inmediaciones de Mort-Homme y de la cota 304; en pueblos situados de ocho a diez kilómetros del frente, y entre estos pueblos figuraban Brienneles, Parmevaux, Clerly y Dombas, viviendo en condiciones de extrema miseria y privaciones, siendo obligados a calzarse a ejecutar trabajos de construcción de líneas y de trincheras. Estos prisioneros estaban expuestos al fuego de la artillería francesa, la cual hizo entre ellos varias víctimas.

Un informe muy reciente del embajador de España relativo a la visita de su delegado al campamento de Dohertz, el 15 de enero de 1917, contiene testimonios que agregan aun al martirologio de esos prisioneros.

De este modo, el 21 de junio de 1916, en Vaux, los prisioneros franceses tuvieron bajo el fuego que transportar heridos franceses y alemanes y fueron obligados a desplegar un banderín de la Cruz Roja, aprovechando los alemanes su acción protectora para ejecutar el relevo de sus puestos de escucha.

Samejantes hechos se suceden, en realidad, desde el principio de la guerra.

Ya en 1914, una práctica habitual en las tropas alemanas era colocar delante de las

columnas como ligubre pantalla contra el fuego de las ametralladoras prisioneras militares y civiles.

En Cernay y en Moyenvoutier, el 10 y el 27 de agosto de 1914, en Lievin y Chaulnes, durante el mes de octubre, centes ares de paisanos, mujeres y niños fueron muertos de este modo.

Estos ultrajes, atestiguados por los supervivientes, han sido cometidos como actos de guerra, sin que haya habido ni la sombra de una protesta, sin apariencia ni justificación de una provocación.

Estas atrocidades, las de ayer y las de hoy, son el efecto de una fría crueldad puesta en práctica a consecuencia de un plan preconcebido, del cual se conocen el espíritu y la finalidad.

Queriendo hacer recaer sobre el enemigo el horror que inspiran las medidas, el Gobierno alemán espera equivocadamente mudar la opinión de los neutrales. Las formas refinadas de que es rodeada la barbarie alemana sólo pueden apresurar la llegada del día en que Europa, cansada de tanta hipocresía y de tantos crímenes, se libre al fin de un yugo execrable.»

ESCUELA NUEVA

Curso de francés.

El próximo 15 de marzo comenzará en el local de Escuela Nueva (Estrella, número 3) un curso de francés de lección diaria, a las diez de la noche, por el profesor monsieur Félix Duclou.

Precio de la matrícula mensual, 1,50 pesetas.

Horas de matrícula, de seis a nueve de la noche, en la Secretaría de la Escuela.

Curso de estudios socialistas.

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, continuará en la Escuela Nueva (Estrella, número 3), nuestro compañero Manuel Núñez Arenas su curso de «Evolución del movimiento obrero». Explicará la lección correspondiente al tema «Las Trade Unions inglesas».

DENUNCIAS DE UN DIPUTADO

Siguen los atropellos

El diputado Sr. Moreno Mendoza denunció en el Congreso la sañuda persecución del sargento de la guardia civil de Las Cabezas de San Juan contra los obreros organizados. Y parece ser que, en vez de haber servido las denuncias para que se corrija los abusos y los atropellos, han dado lugar a que el citado sargento insistiera en ellos con empeño mayor, sin que nadie le ponga cortapisas ni le llame al cumplimiento mayor.

En una carta que el Sr. Moreno Mendoza ha enviado a algunos periódicos de cuenta de haber recibido una carta de los obreros de aquel pueblo, en la que le dicen que el referido sargento les llamó de nuevo al cuartel, y como ellos correspondieran al llamamiento aumentaron los del pueblo, por temor a que a través llevase a vías de hecho sus amenazas de apaleamiento, los ha mandado buscar por todas partes, y, según dicen, afirman que les ha de encontrar y «cobrarles lo que le deben».

Firmada por José Bantón Bermejo, nuestro querido colega España Nueva ha recibido también la carta siguiente:

«Ruego a usted encarecidamente de cañada a las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, que con esta fecha dirijo al gobernador civil de Sevilla y al fiscal militar de la región; dícan así:

«El que suscribe, natural de Las Cabezas de San Juan y vecino de la misma población, a vuestencia comunica que, a pesar de la denuncia hecha en el Congreso en la sesión del 24 del pasado por el diputado Sr. Moreno Mendoza en favor del que suscribe, por persecuciones que sufre por mis campañas periodísticas y políticas por el sargento de la guardia civil, el que suscribe manifiesta a vuestencia que, a pesar de ello, el referido sargento sigue llamándome al cuartel, adonde me niego a ir, no sólo porque a ello no me obliga ninguna ley, sino porque dicho sargento ha usado para conmigo un vocabulario que nada tiene de correcto ni moral.

Lo que suplico a vuestencia haga saber al comandante de puesto de Las Cabezas que me respete en el ejercicio de mi derecho, y que lo que tenga que decirme lo haga en la Alcaldía, donde correspondo, a la vez que solicito depure estos hechos con el castigo que sea acreedor.

Es gracia que, por ser de justicia, etc.»

Como siempre que se trata de salir a la defensa de los obreros atropellados, hacemos nuestra la causa de los compañeros de Las Cabezas de San Juan, y unimos nuestra voz a la suya y a la de todos los que han salido en su defensa, para que su derecho sea respetado y la conducta del sargento de la guardia civil lleve la sanción merecida.

ACTOS CIVILES

TEMPLEQUE, 6.—Los compañeros Vicente Heñin y Manuela Rodríguez han inscrito en el registro civil un precioso niño, al que han librado sus padres del agua bautismal.

Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en muy buen estado de salud.

También ha inerte una niña el camarada Miguel Marín, siendo el tercer vástago de su matrimonio que ha escapado a la rociada clerical.—O. H.

LA PRENSA

UN C...

En Roma se pasado febrero socialista italiano.

Estuvieron periódicos: Avanti!, Il Diritto, de Sa...

de Ferrara; La mo; Romagna; La Nuova, de M...

na; L'Opera; de Bergamo; La...

Il Secolo N... de Imola; Il N... del Popolo, L'...

L'Ida Nuova, Lavoratrici, La...

La Difesa, de... dena; La Squi...

de Terni; La... La Battaglia, de...

de Biella; L... zaro; La Sard... L'Avvenire, de...

Vigevano; La... rola del Sociali...

gia Socialista, A... ri; La Riscossa...

Nuova, Piccena... tara; La Pleve...

de Cremona; I... Martiniella, de...

Classe, de Siena... de Udine.

Presidió el c... pués de las tar...

greso, Serrall... propuso el nom...

sión encargada... técnicos para...

conviniéndose... sión; presentar...

sumiera ésta, e... a Zanzi.

Quando se s... se recibieron m...

Zirardini, per... sión víctima de...

dó que consta... adhesión a Zira...

la agresión cob... hecho.

Reanudada... primera emotio...

ca del partido... ta, logrando p...

pensamiento y... cree indispensable...

ros socialistas... exactos de la acc...

varios países... el partido y por...

nes de oficios, p... nientemente ilus...

ro; y apelan a... a la redacción...

vean soliditari... cuadros, y event...

ción de los per... constitución de...

la redacción y... maciones ciudad...

Reconociendo... no desperdiciar...

intelectuales d... responden a fine...

viduales más b... con la cooperaci...

destinados a u... tos por que la D...

FOLLETON DE...

Fernando I...

Capital

Estudio biogr...

salle, por

el Poder, como...

lión; se persisti...

a cuatro meses...

dió ocasión a d...

ampliándolas y...

los discursos...

lee todavía con...

había expuesto...

Oranienburg.

Desde este mo...

vida febril de p...

durante la cual...

Alemania, derran...

dad, su palabra...

dos años logró...

cialista obrero, q...

mundo. Es que l...

de una actividad...

ditas. El escritor...

hemos citado, ha...

que un agitador...

jefe de guerrillas...

hubiera podido...

al silencio a sus...

socialista debe...

rruptible, y al m...

aferrado, especial...

LA PRENSA SOCIALISTA ITALIANA

UN CONGRESO

En Roma se ha celebrado el día 24 del pasado febrero un Congreso de la prensa socialista italiana.

Estuvieron representados los siguientes periódicos:

- Avanti!, Il Grido del Popolo, de Turin; Il Diritto, de Savona; La Bandiera Socialista, de Ferrara; Il Lavoratore Comasco, de Como; Romagna Socialista, de Ravenna; Lotta Nuova, de Mondovì; Germe, de Sulmona; L'Operaio, de Plombino; Vita Nuova, de Bergamo; La Giustizia, de Reggio Emilia; Il Secolo Nuovo, de Venecia; La Lotta, de Imola; Il Lavoro, de Prato; La Verona del Popolo, La Libera Parola, de Crema; L'Alba Nuova, de Alessandria; La Difesa delle Lavoratrici, La Nuova Terra, de Mancua; La Difesa, de Florencia; Il Domani, de Modena; La Squilla, de Bologna; La Turbina, de Terni; La Giovane Umbria, de Spoleto; La Battaglia, de Perugia; Il Corriere Bistese, de Biella; La Galassia Avanti, de Catanzaro; La Sardegna Socialista, de Cagliari; L'Avvenire, de Aquila; L'Indipendente, de Vigevano; La Lima, de Oneglia; La Parola del Socialista, de San Remo; La Battaglia Socialista, de Milán; La Ragione, de Bari; La Riscossa Socialista, de Palermo; L'Era Nuova, Piacenza Nuova, Proletario, de Mortara; La Plebe, de Pavia; L'Eco del Popolo, de Cremona; Il Proletario, de Génova; La Martinella, de Colle Val d'Elsa; Lotta di Classe, de Siena, e Il Lavoratore Friulano, de Udine.

Presidió el compañero Zirardini. Después de las tareas preliminares del Congreso, Serrati dió cuenta de su objeto, y propuso el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar los proyectos técnicos para toda la prensa del partido, conviniéndose, tras una detenida discusión, a presentar un orden del día que resumiera ésta, encargándose su confección a Zanzi.

Cuando se estaba celebrando la sesión se recibieron noticias de que el compañero Zirardini, periodista en Ferrara, había sido víctima de una vil agresión; se acordó que constara en el acta un voto de adhesión a Zirardini y de protesta contra la agresión cobarda que contra él se había hecho.

Reanudada la discusión, al pasar la primera emoción que esta noticia produjo, se votó por gran mayoría la siguiente orden del día, que firmaron Galli, Rameila, Trozi y otros camaradas, con una adhesión de Zirardini:

«El Congreso de la prensa socialista, reconociendo la utilidad de los periódicos semanales y la necesidad de dejar a los mismos en la más amplia libertad de criterio sobre los diversos acontecimientos de la vida económica y política del partido y de la organización proletaria, logrando así dar idea completa del pensamiento y del movimiento socialista, cree indispensable ofrecer a los semanarios socialistas una crónica abundante y exacta de la acción desarrollada en los diversos países italianos y extranjeros por el partido y por las grandes organizaciones de oficios, para que la misma, convenientemente ilustrada, sirva para la mayor y más integral cultura de los compañeros; y apelan a la Dirección del Partido y a la redacción del Avanti! para que proveyan solícitamente, con los medios adecuados, y eventualmente con la contribución de los periódicos semanales, a la constitución de una oficina encargada de la redacción y divulgación de las informaciones citadas.

Reconociendo, además, la necesidad de no desperdiciar las energías económicas e intelectuales del partido en conatos que responden a fines particularistas e individuales más bien que a los generales, con la cooperación de órganos efímeros y destinados a un previsto fracaso, hace votos por que la Dirección del partido esté

investida de la facultad de juzgar previamente la oportunidad y las particulares condiciones económicas y políticas que puedan justificar la publicación de nuevos periódicos.

Acuerda proceder en los Congresos anuales de la prensa al nombramiento de una Comisión de tres miembros, con el encargo de atender a la nueva oficina y a la mejor continuación de la prensa misma.»

Se pasó seguidamente a discutir los procedimientos técnicos y económicos concernientes a la prensa socialista y a la organización profesional de los que pertenecen a ella. Intervinieron varios compañeros, que presentaban todas las proposiciones concretas, votándose finalmente esta orden del día:

«El Congreso da mandato a la Comisión nombrada por él de que tenga en cuenta las proposiciones y criterios expuestos por cada orador, para estudiarlos y proveer de conformidad con ellos.»

La organización profesional fué también ampliamente discutida. La orden del día que finalmente se votó dice así:

«El Congreso hace votos por que los compañeros profesionales del periodismo constituyan una Asociación propia que esté adherida, en parte, a la Federación nacional de periodistas, en la que actuará exclusivamente como una minoría de fiscalización de crítica. Los miembros de esta Asociación estarán adheridos también a la Unión nacional de empleados del movimiento obrero.»

La Comisión de la prensa quedó formada por los compañeros Omero, Franceschi, Galli, Zanzi, Goia y Serrati. El Congreso se clausuró con un aplauso al Avanti! y un saludo a todos los compañeros que están bajo las armas.

Notas municipales

La Gran Via.—Los carbones.

Dijo hoy el alcalde que se había reunido la Comisión de Hacienda para tratar de la proposición de la Empresa de las obras de la Gran Via.

Sobre los carbones no dijo más que la posible falta de este artículo obedecerá a la carencia de suficientes medios de transportes.

Al retirarnos del Municipio acudía a entrevistarse con el alcalde una Comisión de comerciantes de ultramarinos.

Aunque nada dijeron sobre el asunto que a tal sitio les llevaba, afirmaron que ellos también desean el abaratamiento de las subsistencias.

Por las subsistencias

La exportación de naranjas.

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia dándole cuenta de la manifestación realizada por los huertanos con objeto de protestar contra la falta de medios para la exportación de la naranja.

Se propone el Sr. Gasset examinar las propuestas de los productores y dar de ellas cuenta en el primer Consejo que se celebre, pues el asunto, por su aspecto internacional, ha de ser de la resolución del Gobierno.

En cuanto a lo que depende exclusivamente de sus atribuciones y de su departamento, es decir, en lo que afecta al transporte de la naranja por el interior de la península, el Sr. Gasset se halla dispuesto a realizar cuanto sea posible en favor de los productores.

Acercar de este asunto conferenciaron ayer, por la tarde, los señores conde de Romanones, Jimeno y Gasset.

Marineros de cuidado.

VALENCIA, 5.—En la sesión del Ayuntamiento se ha dicho que, a pesar de haber concedido el Estado y la Junta de Transportes a los marineros precios redu-

cidos en los fletes y facilidades para la adquisición y pago de los trigos, con objeto de que puedan vender las harinas a 48 pesetas los 100 kilos, estos señores harineros cobran a los panaderos 52 pesetas.

En vista de las manifestaciones hechas por un concejal acerca de esta cuestión, el Ayuntamiento acordó que el alcalde se dirija oficialmente a la Junta de Transportes y al ministro de Fomento para conocer concretamente lo convenido entre el Estado y los harineros, exigiendo la compensación que proceda o denunciando lo ocurrido, si fuese preciso.

El asunto es comentado apasionadamente, y se cree que tendrá graves derivaciones.—O.

Los republicanos

Federación republicana madrileña.

El partido radical ha elegido representantes en el Directorio de la Federación republicana madrileña a los Sres. D. Ricardo Fuente, D. Alvaro Calzado y D. Rafael González Panagua.

Los federales también han nombrado los Sres. D. Aniceto Llorente, D. Carlos de Lama y D. Antonio Santana.

Como la Federación no se hizo con fines electorales, no se constituirá el Directorio oficialmente hasta que pase el período electoral.

Las asambleas municipal y provincial de Unión republicana, unidas, se reunieron en el Centro de la calle Atocha el próximo jueves, a las nueve y media de la noche, para tratar de las incidencias electorales y de la asamblea de Zaragoza. Para tratar del primer punto se reunirá también las asambleas federal y radical.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Reunión de la Junta provincial de Subsistencias.

Dijo el Sr. Rosselló que se había reunido la Junta provincial de Subsistencias, y que en lo relativo a la incautación de trigos sólo faltaba fuera designada la persona que haya de hacerse cargo de la cantidad a incautar, para que aquella sea un hecho.

Refiriéndose a la nota publicada hoy por los carboneros en El Imparcial, dijo que únicamente tienen razón estos industriales en lo que dicen respecto a la falta de medios de transporte y al encarecimiento de tarifas en la línea de Madrid-Cáceres-Portugal.

Que la Junta provincial se ocupaba de este particular, y que tenía cartas del señor Parafío y del ministro de la Gobernación, anunciándole algunas mejoras en este sentido.

Nos manifestó que había recibido respuesta de «La Unica», en la cual asegura esta Sociedad que los precios del aceite no han sufrido alteración; pero que de todos modos pasaba a conocimiento del alcalde nuestras denuncias respecto a la subida de precios del aceite para que la mencionada autoridad municipal proceda.

Manifestamos al gobernador que basta acercarse a cualquier comercio de ultramarinos para comprobar que el aceite y el azúcar han subido de precio.

La huelga de marmolistas.

Como al penetrar en el Gobierno encontráramos a los compañeros García Capelo y Magnani que acudían, citados por el gobernador preguntamos a éste si pensaba intervenir en el conflicto.

Nos respondió en sentido afirmativo, añadiendo que lo hacía por creer habrían de ser útiles sus servicios en el sentido de la solución.

Nos manifestó también que ya había parlamentado con la Federación patronal. Aunque nada nos dijo el gobernador, creemos que los patronos marmolistas comienzan a sentir los efectos de la realista resistencia de nuestros compañeros.

LA POLÍTICA

En sustitución del conde de Torata ha sido nombrado ministro en Lima el conde de Galarza, secretario de aquella Legación.

—Hoy regresó de Sevilla el ministro de Hacienda. Ayer lo hicieron el Sr. Villanueva y varios de los políticos que fueron a la capital andaluza a juerguearse.

—La recaudación en el mes de febrero, según los datos facilitados en Hacienda, ha tenido, con relación a igual mes del año anterior, un aumento de 10.138.087 pesetas.

—El presidente del Consejo, que anoche conferenció con los ministros de Estado y Fomento, para tratar de las exportaciones, volvió a hacerlo esta mañana con el Sr. Gasset.

—Como algunos periódicos que se distinguen por sus tendencias germanófilas se preocupan del trato de que serán objeto en España los buques mercantes armados durante la guerra, el jefe del Gobierno, recogiendo estas indicaciones, se ha limitado a decir que el actual Gobierno no tiene por qué modificar la línea de conducta que venía siguiendo el Gabinete que presidió el Sr. Dato, y mantener, por consiguiente, en todos sus extremos cuanto este último estableció.

—Ha negado el presidente que el embajador que fué de los Estados Unidos en Berlín lleve a Mr. Wilson una carta autógrafa de D. Alfonso.

Refiriéndose a la obstrucción de que ha sido objeto en el Senado americano el presidente Wilson, dijo que en este país, como en el nuestro, se impone la reforma de estos reglamentos, para que no puedan ser posibles esta clase de oposiciones a proyectos de Gobierno.

LOS ESTRENOS

ESPAÑOL

Anoche hubiese tenido éxito una manifestación antimilitarista. El público que asistió al estreno de El rey ciego se indignó contra el autor, un capitán de Infantería, el Sr. Aponte. No pensó mejor y abandonó el teatro silenciosamente, mientras este oficial—que anoche demostró su bizarría—salía al palco escénico, sin que nadie le llamase y poniendo en un compromiso al ministro de la Guerra, que no tuvo más remedio que aplaudir.

Digamos que El rey ciego es una tragedia, y que en varias ocasiones los espectadores dieron suelta, franca y lealmente, a sonoras carcajadas. Añadamos que esta tragedia, que hace reír, está escrita en verso, y, sin embargo, no es poética. En los versos del Sr. Aponte no hay ningún elemento poético. No emocionamos. No dan una idea de belleza. Agreguemos, por último, que los actores, obligados a una labor absurda, contribuyeron a este éxito al revés.

Las señoritas Jiménez y Abrines luchan con lo imposible: no provocar la hilaridad que lo ridículo produce. Los actores todos, incluso el Sr. Ruiz Tatay, tan buen cómico siempre, no supieron, mejor dicho, no pudieron destruir con su labor la que había creado el autor.

Francamente mala es la tragedia El rey ciego. Fué premiada en uno de los concursos del Ayuntamiento. Lo cual indica que el Jurado falló con injusticia o error, o que el resto de las obras presentadas eran inferiores a ésta. En uno y en otro caso está demostrada la inutilidad de estos concursos.

MOVIMIENTO SOCIAL

MITINES Y CONFERENCIAS

MADRID.—El domingo se celebró en el salón de actos de la Casa del Pueblo un mitin organizado por la Sociedad de obreros sastres «La Razón del obrero».

Presidió el compañero Gil, y hablaron los compañeros Rodríguez, Parra, Tato, Lucio y Romero, que hicieron útil propaganda socialista, explicando las razones de no haber asistido la Sociedad al Congreso patronal, y poniendo en guardia a los obreros sastres contra la táctica empleada por los patronos. Recomendaron la asistencia al gran mitin que se celebrará el día 11, y a la conferencia del día 18.

El acto revistió bastante importancia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones paramañanas.

Salón grande: A las cinco y media de la tarde, Sociedad de pavimentos en madera; a las nueve y media, Asociación de dependientes.

Salón pequeño: A las dos y media de la tarde, Dependientes de vaquerías; a las nueve, Tallistas.

La huelga de moldeadores

Han transcurrido apenas cuatro días desde que declararon la huelga los obreros moldeadores en hierro, de Madrid, y son ya diez los patronos de mayor importancia que han concedido lo que se les reclamó, y han firmado las bases de conciliación.

Los beneficios conseguidos son: Jornada de ocho horas. Aumento general de 25 céntimos en los jornales.

Aumento del 25 por 100 en las horas extraordinarias.

Supresión de los destajos. Y concesión de la fiesta del Primero de Mayo, con el solo derecho de los patronos de señalar un día al año para la festividad que a dichos patronos convenga.

El resto de los dueños de talleres que aún no han aceptado las bases de la Sociedad obrera se han reunido para resolver, en relación con la huelga, lo que más les convenga.

Es de suponer que terminen por donde debieron comenzar: por firmar las bases. Así por lo menos lo esperan los trabajadores.

Estos se sostienen bien y seguros de que toda la clase patronal concederá lo que no puede negarse a otorgar.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, El rey ciego y Petición difusa.

COMEDIA.—A las diez, El último bravo.

LARA.—A las seis, Doña Clarines y Amalia Molina.—A las nueve y tres cuartos, Juan José y Amalia Molina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El palacio de la marquesa.—A las diez, La derrota de Anibal y El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—A las seis, Don Alvaro o la fuerza del sino.—A las diez, El zapatero y el rey.

APOLO.—A las seis, La patria chica.—A las siete y cuarto, Mantecquilla de Sorin.—A las diez y media, El estudiante de Salamanca (estreno).

COMICO.—A las seis y media, Los viajes de Gulliver.—A las diez y media, Los hijos de la piedra.

IMPRESA DE FERNANDEZ, LERENAS, 19

FOLLETON DE EL SOCIALISTA (4)

Fernando Lassalle

Capital y Trabajo

Estudio biográfico de Fernando Lassalle, por César de Páepe.

el Poder, como una exaltación a la rebelión; se peraltó al orador y se le condenó a cuatro meses de prisión. Este proceso le dió ocasión a desarrollar ante los jueces, amplificándolos y comentándolos en uno de los discursos que quedan, y que se lee todavía con emoción, las ideas que había expuesto ante la asamblea obrera de Oranienburg.

Desde este momento comenzó aquella vida febril de propagandista y de apóstol, durante la cual Lassalle recorrió toda Alemania, derramando, de ciudad en ciudad, su palabra de fuego. En el espacio de dos años logró constituir un partido socialista obrero, que era el más fuerte del mundo. Es que Lassalle era un agitador de una actividad y de una pujanza inauditas. El escritor danés Brandes, que ya hemos citado, ha dicho en alguna parte que un agitador debe ser orador, escritor, jefe de guerrillas y general de ejércitos; hubiera podido añadir que, para reducir al silencio a sus adversarios, el agitador socialista debe de ser un hombre incorruptible, y al mismo tiempo, un sabio, aterrado, especialmente, a la Historia y a

la Economía política, y que para dar a las masas la fe y el entusiasmo debe de ser también un poeta y un artista.

Lassalle era todo eso, y he aquí el secreto de su ascendente sobre las muchedumbres y de aquella especie de culto que le rindieron inmediatamente los obreros alemanes. He aquí, por otra parte, el retrato de Lassalle orador, hecho por un hombre que no le quería gran cosa, pero que le había conocido mucho: «Lassalle era un orador brillante. Su elocución era franca, retumbante, matizada de un tinte de ironía, tan pronto rápida como mesurada; pero siempre claramente articulada y metálica. A veces se elevaba hasta la indignación, y como la lengua alemana es casi siempre una trompeta, raramente una flauta, sus palabras, de dobles y triples consonantes, se sucedían como latigazos, con zumbidos diabólicos.» Recordemos bien que es un adversario el que escribe estas líneas (1).

Un miembro del partido progresista, M. Schulze, de Delitsch, acababa de fundar en las principales ciudades alemanas Sociedades para la compra de materias primas u objetos de consumo. Este movimiento, pálida imitación de los movimientos cooperativos de Inglaterra y de Francia, tenía la pretensión de que era democrático y de que ofrecía a los trabajadores la sola y única solución posible del problema social; en realidad, apenas si tenía otra cosa de común que el nombre con los cooperadores ingleses y franceses. En efecto, el movimiento cooperativo inglés, nacido de las ideas comunistas de Roberto Owen (recuérdese que este cé-

(1) Alexandre Weill, crónica sobre F. Lassalle, en Le Temps, de París, número del 10 de julio de 1878.

lebre socialista inglés daba ya a su plan de renovación social el nombre de sistema cooperativo; ha tenido a la vista, principalmente desde su principio, la supresión de los intermediarios comerciales; en general, se compone de verdaderos proletarios, de asalariados de la grande industria; se collige, con buena voluntad, a los unionistas, a las Sociedades de resistencia, de las que busca el apoyo y se hace el aliado; y, lejos de colocarse como antagonico del Socialismo, desea, a tuerzas o a derechas, presentarse como un encauzamiento hacia el Socialismo, o bien como una primera aplicación, una aplicación parcial del Socialismo.

Lo mismo puede decirse, aunque en grado menor, del movimiento cooperativo francés; nacido de las ideas de 1848 sobre la organización del trabajo, se enfila, sobre todo, hacia la fundación de Sociedades de producción, y también gusta de considerarse como una primera aplicación de las ideas socialistas. Muy diferente se presentaba, y se presenta aún, el movimiento a cuya cabeza se encontraba M. Schulze. Apenas si afiliaba en él más que artesanos y pequeña burguesía; hacía consistir esencialmente su obra en la fundación de Cajas de préstamos que podían tener, ciertamente, alguna utilidad para los pequeños patronos, los pequeños asientistas, los pequeños comerciantes, o los artesanos establecidos que trabajaban por su cuenta; pero en las que el obrero asalariado no tenía nada que hacer. En una palabra, mientras que en Inglaterra y en Francia el movimiento cooperativo—cuquiera que fuese, por otra parte, su eficacia, real o ilusoria, como solución parcial del problema social o encauzamiento hacia esta solución—era un movimiento obrero, salido de las ideas socia-

listas y con tendencias generales hacia el Socialismo, en Alemania, por el contrario, no era más que un movimiento de la pequeña burguesía, nacido del matrimonio del partido político progresista y la economía política liberal y decididamente colocado como antagonista absoluto del Socialismo.

Por esta razón, este movimiento, con toda su pretensión de dirigirse a los obreros, sólo presentó interés directo para la burguesía y dejó absolutamente fría a la masa de los proletarios alemanes. En cuanto a los obreros demócratas, republicanos, en el fondo comunistas, supervivientes de las antiguas agitaciones de 1848, miraron este movimiento con desconfianza, pues estaban convencidos de que la cuestión social es inseparable de la cuestión política, y de que la primera de las reivindicaciones obreras en el terreno político debía ser el sufragio universal, y por medio de él, la conquista del Poder. En los últimos, el discurso de Lassalle ante la asamblea popular de Oranienburg y su defensa ante el Tribunal encontraron un eco poderoso. Se convino en organizar un gran Congreso obrero en Leipzig e invitar a él a Lassalle, a fin de oír su opinión acerca de la actitud que convenía tomar frente a M. Schulze de Delitsch en particular, y al partido progresista en general. A propuesta del zapatero Vahlteich (que llegó a ser más tarde el secretario inímo de Lassalle, y que, no hace mucho tiempo, era diputado por Chemnitz en el Reichstag) se envió una diputación al autor del Programa de los obreros.

Cuando esta diputación llegó a la casa de Lassalle, en Berlín, este último estaba ausente.

Esta ausencia fué, desde cierto punto de

vista, una verdadera fortuna, porque, a falta de una entrevista con Lassalle y de una invitación verbal, la diputación le dejó unas pocas líneas escritas, a las que él contestó con una «Carta abierta» o manifiesto, que es una de sus producciones más interesantes y más luminosas. Hacia ver en este trabajo a los trabajadores la incapacidad del partido progresista para dirigir la política alemana, la ausencia de principios socialistas en M. Schulze de Delitsch, cuyos esfuerzos tendían, por otra parte, a desviar a los trabajadores de la verdadera solución del problema social. «Nada tenéis que esperar—decía a los trabajadores—de una oposición cuyo programa es una constitución otorgada por el soberano y mil veces violada por el Gobierno; de una oposición tan poco solícita de su dignidad, que continúa en la discusión con un ministro que se burla abiertamente de la mayoría parlamentaria y del derecho constitucional. Aprovechad de vuestro derecho de reunión y formad un partido verdaderamente popular, tan independiente de los progresistas como de los aristócratas. ¡Que vuestro programa político sea la reforma electoral, el sufragio universal y directo! Una vez dueños de la legislación, podréis soldar a ella la reforma social. En tanto que sois la mayoría, instruíos, iluminad sobre vuestros propios intereses materiales y morales.»

En este mismo manifiesto Lassalle desenvuelve también su programa económico.

No propone ningún sistema, pero se esfuerza en demostrar la total insuficiencia de las viejas teorías económicas para llegar a la liberación del proletariado. Al laissez faire, laissez passer de las antiguas escuelas económicas se opone la interven-

Los socialistas y la guerra

Una moción de los socialistas franceses.

El domingo último se ha celebrado el Consejo nacional del partido socialista francés...

Dicho Consejo ha rechazado una moción en la que se proponía reanudar las relaciones internacionales...

La moción aprobada en el Consejo dice textualmente:

Los socialistas continuarán prestando su concurso completamente a la defensa nacional mientras que Francia siga amenazada...

Los socialistas ingleses.

El Comité ejecutivo del partido socialista nacional inglés publica un comunicado en el Temps...

Dicen los socialistas ingleses que no asistirán a este Congreso...

El año 1917—dice el comunicado—es el más crítico de la guerra...

Los socialistas, en su gran mayoría, combaten en el frente para rechazar al enemigo...

Termina excitando a los socialistas de las naciones a no asistir a este Congreso...

¡Trabajadores! Comprad EL SOCIALISTA

Otro incendio en Pitillas

Son muchas casualidades.

PAMPLONA, 6.—Un nuevo y más formidable incendio que el de días pasados se produjo el domingo último...

Al paso del tren de mercancías número 1.122 comenzaron a arder pavorosamente muchos cientos de sacos de paja...

El incendio adquirió desde el primer momento tal incremento, que esterilizó por completo el esfuerzo que por sofocarlo realizaron durante varias horas el vecindario y las autoridades con la guardia civil a la cabeza.

A las cinco de la tarde, al cabo de cinco horas de denodado trabajo, sin conseguir apenas aminorar el fuego...

pagación a las muchas mercancías aglomeradas en los muelles.

A las dos de la madrugada del lunes se consiguió al fin extinguir el fuego...

Se han quemado 3.700 sacos de paja, 38 sacos de trigo, dos pipas de vino, 22 tóldos de lona impermeabilizada...

El incendio se produjo por chispas escapadas de la locomotora del tren de mercancías de referencia...

El Juzgado se encargará de dilucidar los hechos para exigir las debidas responsabilidades.

Preparar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

LAS COMPANIAS OMNIPOTENTES

Hacen lo que quieren.—Suspenden trenes y trabajos.

HUESCA, 6.—Han sido suprimidos en ocho días tres de los trenes que circulan entre Tardienta y Jaca...

Dícese que en breve se suspenderán las obras de la línea férrea internacional por Canfranc...

Corresponsal.

PSICOLOGIA CIENTIFICA, por J. Verdes Montenegro; 4 pesetas.

BOCERO DE ETICA CIENTIFICA, por J. Verdes Montenegro; 5 pesetas.

CARMAÑOLA (drama), por J. Bueso; una peseta.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

NUEVOS MANANTIALES DE LECHE OFICINA: Montera, 29, bajo. MADRID

AGUA MINERAL NATURAL PENAGALLO

DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIHERPÉTICA

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

La Mutualidad Obrera COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

TRAJES = GABANES = IMPERMEABLES CALLE DE LA FARMACIA, NUMERO 3, BAJO.—MADRID

COGNAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO 'FARO' REVISTA SEMANAL ILUSTRADA



El presente fascículo es el de la segunda edición de las láminas editadas por la Administración de EL MUNDO OBRERO...

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR

¡ALBAÑILES! Quiéren tener conocimientos prácticos del arte de construir...

EL CALDERERO MODERNO TRATADO MODERNO DE CALDERERIA GENERAL

FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO

EL SOCIALISTA Pex. 15, segundo, derecha

ANUARIO OBRERO Por F. Núñez Tomás y F. Galán Eguizabal

RETRATOS DE IGLESIAS MAGNIFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PAOLO IGLESIAS

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR Ultramarinos de superior calidad

ALBUM REVOLUCIONARIO Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros

Como dije... LO... Como dije... LO... Como dije... LO...